

COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA

Acta de la Reunión Ordinaria de los Miembros Electos de la Comisión de Ética Pública del **MINISTERIO DE TRABAJO**, celebrada en fecha miércoles (02) del mes de **DICIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTE (2020)**.
Reunión No.: 17 Trimestre: 4 -----

Nómina de Miembros Presentes Titulares y Suplentes

Elisamuel Ramírez De La Rosa, Michel Rafael Pichardo Burgos, Natividad Álvarez, Amada Natalia Herrera Ureña, Patria Minerva de Cotes, Milagros Vicente Sánchez, Allan Omar Arias Matos, Ricardo Joel Lahoz, Dilcia Elizabeth Paula García y Daneisy L. Martínez Pujols

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las dos horas de la tarde (**2:00 a.m.**) del día miércoles siete (02) del mes de diciembre del año **dos mil veinte (2020)**, se reunieron en la calle Av. Jiménez Moya esq. C/República del Líbano, Centro de los Héroes, lugar donde tiene su SEDE el MINISTERIO DE TRABAJO, los miembros de la Comisión de Ética Pública de dicha Institución, gestión 2020-2022, a los fines de celebrar la presente reunión, comprobándose la presencia del quórum requerido para la celebración de la misma.

A continuación, se sometió a los miembros presentes de la Comisión de Ética Pública de la institución el siguiente orden del día el Plan de Trabajo para el año 2020.

A) Revisión del Plan Operativo anual para el año 2020 CEP-MT.

El Coordinador General de Ética, instó a que se realice un taller o charla en materia de ética para el personal de nuevo ingreso, e incluir un video en la misma, esta actividad será impartida con unos de los integrantes de la Comisión de Ética, o con un servidor de la institución, se programó para día jueves 17 de diciembre a las 10 a.m. para la organización de la logística se designó a la Coordinadora de Educación, para cerrar el año con esta actividad.

Se Coordinó la entrega formar de una comunicación visitando las áreas de la institución en la sede central con el propósito de presentarnos, quienes somos, el propósito de la Comisión, los medios para canalizar las denuncias y sugerencias, se acordó que el Coordinador Administrativo solicitara por correo electrónico a la Directora del Gabinete Ministerial, nos autorice la formar entrega de la misma por cada área, el cual fue aprobada. Para estos fines se designó dos equipos de tres personas cada uno para la entrega de la comunicación, los días martes 8 y miércoles 9 de diciembre del 2020.

La Coordinadora de Ética sugirió que se revisen los 10 buzones que hay colocados en los 5 pisos en la institución, dos veces al mes, para esto la (suplente) Dilcia Paula revisará los del primer piso, Natividad Álvarez, el segundo piso, Daneisy Martínez (Suplente) el tercer piso, Natalia Herrera cuarto piso y Milagros Vicente quinto piso.

El Coordinador General de Ética, le sugirió a la Coordinadora de Educación, hacer la planificación de las charlas y talleres a realizar para el año 2021. En otro orden el Coordinador General de Ética y Coordinadora de Ética, se comprometieron a visitar la dirección de Comunicaciones para saber en qué está la diagramación y corrección del Código de Ética Institucional.

COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA

Dada a los días del mes y año indicados al inicio de este documento, quedó por clausurada la reunión y emitida la presente acta, la cual se encuentra fiel y conforme a los hechos ocurridos, por cuanto todos los miembros firman manifestando en señal de aprobación de la misma.



Elisamuel Ramírez de la R.
Miembro Titular



Michel R. Pichardo B.
Miembro Titular



Natividad Álvarez
Miembro Titular

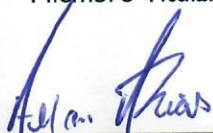


Amada N. Herrera U.
Miembro Titular

Patria M. de Cotes
Miembro Titular



Milagros Vicente S.
Miembro Titular



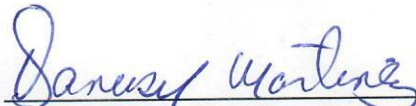
Allan Omar Arias
Miembro Suplente



Ricardo Joel Lahoz
Miembro Suplente



Dilcia E. Paula
Miembro Suplente



Daneisy L. Martínez P.
Miembro Suplente

